

República

FRANQUEO CONCERTADO

Año II. Núm. 131 132

Se publica los martes, jueves y sábados.

TERUEL, jueves 10 de marzo de 1932

DESPUÉS DEL DISCURSO DE LERROUX

Dimisiones en puerta y ascensos por "méritos de guerra,"

El «Ford» de la política española, ha sufrido un pronunciado viraje después de los discursos del señor Lerroux.

La minoría radical, se ha constituido en oposición. Guerra del Río, confía en que está próxima la hora de poder derrotar a este Gobierno por medio de una votación.

Salazar Alonso, destacado radical, califica a don Manuel Azaña de dictador.

La minoría lerrouxista no se recata de manifestar en todas partes, que ha comenzado a combatir al Gobierno con la sana intención de que muy en breve sea poder don Alejandro.

Esta actitud de los radicales, que a nosotros desde luego nos parece muy lógica, ha de acarrear, naturalmente, la dimisión de TODOS los lerrouxistas que ocupan puestos de confianza con el actual Gobierno.

Esto debe ser inmediato, por poca sensibilidad política de que disfruten los aludidos señores.

Nos parece absurdo que mientras el partido radical comienza a crear dificultades al Gobierno Azaña y suspira por su inmediata derrota, afiliados al partido que acaudilla el señor Lerroux continúen desempeñando cargos de la confianza de ese Gabinete, al que con tanta saña combaten.

Creemos sinceramente, que esas dimisiones tan lógicas no se harán esperar.

Don Alejandro ha dicho en Madrid, y lo ha repetido en Barcelona, que sigue siendo el mismo de siempre. Pero los acontecimientos se encargarán de demostrar todo lo contrario, porque si el partido radical es una organización democrática, don Alejandro tendrá necesariamente que seguir al pie de la letra la orientación que le marquen la mayoría de sus afiliados...

Y como si Pitágoras no se filtra, después de sus dos últimos discursos, los afiliados ex-monárquicos, ex-caciques y ex... extraordinariamente adaptables son legión, a nadie se le puede ocultar que dentro de muy poco don Alejandro, que no puede dejar de ser demócrata, tendrá que obrar de muy distinta forma a como lo hacía tiempo atrás, y se verá precisado a adaptar su actuación a las normas que le marquen sus nuevos amigos, que son aquellos que siempre se han complacido en desacreditarle, y a estas alturas no creemos hayan podido cambiar tan súbitamente de ideario esas gentes tan curtidas en luchas electorales con la Monarquía, y condecoradas en infinidad de ocasiones, por méritos de guerra... pero de guerra a la República... ¿estamos?

EMILIO BURGÉS MARCO.

HORARIOS DERECHAS

¿Hay derechos republicanas en España? No, no las hay. Si las hubiera la República se hubiera consolidado desde el primer día. Nada hubiera tenido que temer. Queremos hacer una República de derechos sería ir al fracaso de la misma República. Las derechas no sienten la República. Si la acatan es aparentemente. En el fondo no la sienten. Tal vez la temen. Y ante el temor la respetan en el exterior de sus actos. Y es porque en España no existe política de clase

desmiente jamás. Y la Historia continúa a través de una generación tras otra. Y la Historia vive con nosotros. Vive con nosotros modelada, transformada por la potencialidad del tiempo. Y así como todo tiempo es anti-tradicional, así todo tiempo es Historia, en todo momento se hace Historia. Y la Historia que ahora hacemos es como la de ayer, en el fondo de la psiquis hispana. No es tradición. La tradición es recuerdo de un pasado. Y a un pasado se le recuerda sólo. Vivirlo no se puede vivir. Cada día trae su inquietud. Como cada día se hace Historia. Lo que no se vive es de la tradición. Porque la Historia se modifica y ya no es tradición. Es presente que se vive y se vive para vivir ese presente, que al pasar tan sólo es tradición, pero una vez pasado del presente. Y desde el punto ido, desaparece, para vivir un ayer que por su tradición no es hoy. Y hoy es la actualidad lejos siempre de la tradición y siempre dentro de la Historia.

Y siendo esto así, ¿qué hemos de esperar, qué hemos de creer de las derechas republicanas? Las derechas españolas serán siempre antirrepublicanas, antidemocráticas, antiliberales. Para las derechas españolas, siempre, como en el año 73, el liberalismo será pecado, y la República un castigo de Dios. Las derechas españolas son anticonstitucionales. Nada de constituciones. Un régimen teocrático bien. Un régimen absoluto, mejor. No sienten deseos de libertad, de expansión espiritual. Para las derechas el espíritu se halla subordinado al pecado o a la penitencia. El espíritu no es goce como para hombre liberal. Y por eso ni el pensamiento se subleva contra la tiranía, ni la voluntad protesta del absolutismo. Se contenta en pecar y en deprecar.

Y con esta mentalidad, ¿qué se puede esperar de las derechas españolas? La República nada. La República sólo puede tenerlas al margen de la potencialidad del Estado, como se tiene una materia inerte, como se arrastra una carga amorfa, como se esconde en el desván los trastos en desuso, de ayer, viejos y carcomidos. Si la República se modelase por las manos de las derechas, la República no existiría. Ellas no la desean, porque es incompatible por la forma de pensar y de sentir.

Basta ver con ello lo que son las derechas republicanas. Vedlas con un pie en el carlismo o en el alfonsino y otro en la República. Aunque lleven el frío en el exterior, llevan la boina o morrión en el bolsillo. Aunque pongan la bandera tricolor en el balcón, guardan como paño en arca la bandera del monarca Carlos II, y en buen recaudo el retrato o el símbolo de los atributos monárquicos. Nada, pues, de derechas republicanas dentro de la República. Eso sería falsear los partidos republicanos. Pueden existir agru-

INCISOS PARLAMENTARIOS

Después de un discurso

Lo advertimos cuando una de las puertas giratorias del Congreso nos recogió de la calle para vomitarnos en uno de los pasillos: los diputados, con un nervioso inquirir que iba de unos a otros, estaban haciendo como el elogio de lo interesante que venía prometiéndose la sesión. Se auguraban incidencias y aptitudes de perfiles enérgicos.

—Maura ha dicho del proyecto que es una monstruosidad.

—Los radicales lo combaten también.

—Y nosotros—afirmó un federal—. Y vosotros, según tengo entendido, ¿no?—preguntó a un progresista.

—Desde luego—confirmó el requerido—. El proyecto es un capricho que se nos quiere imponer al modo de Mussolini.

En tanto, la sesión ya empezada, transcurría con precipitaciones en los ruegos y preguntas, con prisas, con impaciencia por alcanzar el momento objeto de tanto rumor y profecía.

El momento llegó. La Cámara iba a resolver con su imperativo categórico sobre el porvenir de los militares retirados y la anulación de la Prensa militar. Por boca de Miguel Maura, de Martínez

haga bien, mediano o regular. Todo lo que posee espíritu democrático, liberal y republicano, para las derechas, únicas de España de intransigentes y fanáticas, es pecado, es malo, es maligno; porque son incompatibles con la libertad, la tolerancia y la transigencia de todos los tiempos. Hoy como ayer, mañana como hoy, en España no hay más que dos bandos políticos, en el fondo de toda discusión, liberos y celtas, primeros como tradicionalistas y liberales después. Unos y otros nunca se han entendido ni se podrán entender jamás.

Por eso es inútil que Maura y compañía se esfuerzen en unir las derechas dentro de la República. Todo será inútil. Todo será predicar en el desierto. La República sólo se puede sostener de izquierdas más o menos avanzadas. Si algún día dominasen las derechas la República desaparecería, porque sólo aman la Monarquía y cuando más absoluta mejor.

No lo olviden los buenos republicanos que no son ni pueden ser derechas nunca.

BORT-VELA.

Barrios, de Royo Villanova, el Gobierno se escuchó calificado de arbitrario. Y diputado hubo que no reparó en pelos para tacharlo de dictatorial. Por los escaños y tribunas se oía a expectación. Y en el banco azul, consumidos los turnos en contra, Azaña, rayando en el silencio de la Cámara la curva que dibuja quien sentado se incorpora, dejó que su diestra, elevándose con mímica rotunda, comenzara el discurso con un gesto. La voz del ministro, aunque meliflua, fué tonante: era como un látigo chascando trallazos. Oíde refiriéndose a la Prensa militar:

«Pero ¿es que yo puedo consentir, señores diputados, que se publique un periódico titulándose «Ejército y Armada» y debajo «Órgano de la revisión constitucional?»

Y hablando del pase a la reserva y contestando a una interrupción:

«Eso se hace en todos los Ejércitos del mundo que son algo más que escolta de procesiones».

¿Y acerca de los retirados? «... yo me he echado la cuenta de que la República, que es pobre, no puede permitirse el lujo de costear la vida de sus enemigos».

Triunfó el Gobierno.

Y cuando Azaña cruzó el salón de conferencias, yo, gustando aún el sabor del discurso, creí ver cómo el primer ministro, con traza altiva, llevábase la mano al costado remediando el gesto de los oficiales militares que buscan con la palma izquierda el apoyo de la cruz del sable.

El silencio de la Nelken

A falta de otro motivo más actual, y si en nuestra pluma hay algo de galante donosura, intentemos un «inciso parlamentario» con el silencio de la Nelken, con su miopía y con sus «impertinentes», siempre a lomos de la nariz. Y partiendo el «Inciso» en dos, sea una mitad para Margarita y la otra mitad para su hija: bien compuesta y bella muchacha que, vecina de nuestra tribuna de la Prensa en la tribuna de diputados, la vemos todas las tardes seguir las andanzas de Margarita por el hemiciclo; en tanto

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Margarita, con sus dióptricos, otea curiosa los escaños, quizás captando lo que algún día será parido en un anecdotario de trescientas páginas con portada de artistas y ángulos luminosos: matemática moderna, geometría de la luz.

A Margarita Nelken—con la Campoamor y la Kent, las tres Marías de nuestras Cortes—nos hemos acostumbrado a verla—yo al menos sí como cronista del Parlamento—a través del continente jarifo de su hija. Pues si puertas adentro del Congreso hay algo de la Nelken que despierte interés, ciertamente que no está ni en su miopía ni en sus «impertinentes». Y habiéndome dado a pensar en donde está y habiéndolo hallado, doy remate al «Inciso» con éste a modo de envío:

Margarita: si algún día, por fallo de su mucho ingenio, no encontrara respuesta para el preguntador curioso de pasillos o tribunas que la forzase a detallar cuál es su aportación a las Cortes constituyentes, recuerde aquella frase de madame Stael al aguilucho francés del primer Imperio, dele un retoque y espete:

—¿Mi aportación a las Cortes? La presencia de mi hija.

Créame. Esta será la manera de evadir la réplica. De mí puedo decir que claudicaría ante tal contestación.

A. MUÑOZ SANZ

La Prensa honesta, que no tiene ni quiere subvenciones inconfesables, sólo puede vivir con dignidad de los legítimos ingresos que le proporcionan los anuncios y suscripciones.

Todos los amigos de REPUBLICA están obligados a realizar una activa campaña con objeto de conseguir suscripciones y anuncios para nuestro periódico.

ANUNCIO

Por acuerdo del Ayuntamiento de este pueblo, se abre concurso por término de treinta días hábiles a contar desde la fecha del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia para la contratación de las obras necesarias para la construcción de un grupo escolar de cuatro escuelas unitarias y cuatro casas habitación para los señores maestros, bajo el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, así como del presupuesto de contrata que asciende a la cantidad de ciento catorce mil trescientas sesenta y nueve pesetas con ochenta y ocho céntimos. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, acompañadas de los documentos que en el anuncio se expresan, durante el plazo del concurso. Caminreal 27 febrero de 1932.—El alcalde Simón García.

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:
Temperatura máxima de ayer, 97 grados.
Idem mínima de hoy, —28
Dirección del viento, N.
Presión atmosférica, 681'9.
Recorrido del viento, 38.

La sesión ordinaria que anoche celebró el Concejo municipal fué presidida por don Manuel Bernad, asistiendo los ediles señores Maicas, Bayona, Giner, López, Aguilar, Sánchez (don José M.ª y don Angel), Arredondo y Villarroya. Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta, por el señor secretario, de las disposiciones oficiales publicadas sobre inscripción y declaración de fincas rústicas.

Aprobáronse las condiciones económico-administrativas de las obras de pavimentación de las calles de Ramón y Cajal y de Valencia.

Vista una propuesta de gratificación, por trabajos extraordinarios, a los empleados administrativos señores Cañizares y Esquin, el señor López dice que no se opone a la concesión de esa gratificación pero cree deben tener un mismo criterio que acabe con el uso o abuso de conceder gratificaciones ya que al fijar este año los sueldos se tuvo en cuenta esto y el señalar la jornada de siete horas diarias de trabajo para los empleados administrativos.

Se le hace ver corresponde esa gratificación a trabajos realizados durante el año 1931 y en consecuencia se les concede cien pesetas a cada uno de dichos funcionarios.

Conocida la disposición dictada sobre la desaparecida Junta Calificadora a aspirantes a destinos públicos, la cual despachará cuantos asuntos tenía pendientes hasta el día en que se dictó el decreto disolviéndola, se aprueba una providencia de la Alcaldía sobre suspensión de acuerdos y elevación de propuesta a favor de los guardias municipales Marcos Martín Saicho y Victoriano de Gracia Lizaga y del portero del Mercado José Maicas Aguilar.

De conformidad con lo informado por la Comisión especial revisora del Padrón de Inquilinatos de 1932, éste queda aprobado y sigue la investigación.

Se lee una instancia de don Epifanio Abad, presidente de la Sociedad «Amigos de la Banda», solicitando la devolución de los instrumentos que, adquiridos por dicha entidad, tiene el Concejo y necesitan ellos para ampliar los fines de aquella Sociedad creando una orquesta-banda. A la instancia van unidos dos informes: uno del asesor-letrado señor Vicente, reconociendo ser de la mencionada Sociedad los instrumentos, y otro del concejal delegado señor Arredondo reconociéndolo así también pero diciendo que el Ayuntamiento tiene el derecho a que la Banda municipal los usufructe mientras subsista. En consecuencia es aprobado este último informe.

Quedan aprobadas las liquidaciones finales y memorias de las obras del Matadero y Mercado públicos con los siguientes resultados:

Matadero.—Ascienden las obras a 245.705 04 pesetas; hay satisfechas 208 061'45; restan 37.643'59 que unido al 2 por 100 como honorarios y dirección forman un saldo a favor del contratista, pagándose en papel, de 38 413'37.

Matadero.—Ascienden las obras a 270.255'25; hay satisfechas 245.398'32; restan 24.856'93.

Prestada la conformidad al pago en papel de la Deuda municipal, quedarán como economías en favor del Ayuntamiento 3.675'49 y 243 90 pesetas, respectivamente por dichas obras, además de las 5.361'49 a que ascienden las obras de desagüe del Matadero hasta el puente de la Reina.

Igualmente se acordó abrir un concurso para instalar en el Mercado un reloj con aviso automático con timbres y un montacargas, a pagar con el producto de las mencionadas economías. Se aprueba la modificación del

pavimentado a la plaza de Carlos Castel, siempre que el contratista a quien se le adjudicó la obra esté conforme, y comenzarla con urgencia.

Termina el despacho extraordinario. El señor SANCHEZ (A) hace uso de la palabra para decir que en la anterior sesión preguntó por una instancia presentada por la Sociedad «El Progreso» y se le dijo había sido contestada, extrañándole no sea traída a sesión para conocimiento del Concejo.

La PRESIDENCIA contesta diciendo que como fué contestada conforme al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, no precisa traerla a sesión.

El señor LOPEZ solicita una licencia de veinte días para asuntos particulares, prometiendo reintegrarse a su cargo lo antes posible.

La PRESIDENCIA, con el asentimiento del Pleno, concede dicha licencia y ruega al señor López vuelva lo antes posible.

Son autorizados, para realizar las obras que solicitan, don Carlos Bertolín, don Joaquín Giménez, don Miguel Gamir, don Daniel García, don Federico Martín, don Leandro Alpuente, don Pascual Maicas, don José Gómez, don Juan Antonio Muñoz y doña Teresa Gómez, pasando a informe de Obras públicas y de la Inspección sanitaria, respectivamente, las solicitudes de don Miguel Hernández y don Viceate María. Queda acordado dejar para el momento oportuno la comprobación de si procede o no reconstruir alcantarilla en las calles de Ainsas y Hartzzenbuch.

Se aprueban los documentos de Intervención y termina el orden del día, entrando en el período de ruegos y preguntas.

La PRESIDENCIA da cuenta de una entrevista tenida con los señores presidentes de la Diputación y Audiencia, para tratar de abastecer de agua al edificio de esta última, y dice que como el representante del propietario no estaba conforme en realizar dicha mejora, la Alcaldía le ha dado quince días de tiempo para llevarla a cabo. Si pasados esos días está incumplido el acuerdo, lo hará el Concejo con cargo al propietario.

Se aprueba la gestión. El señor SANCHEZ (A) pregunta por mediación de qué acuerdo se han puesto al cobro los recibos correspondientes al arbitrio sobre fachadas no alineadas. La PRESIDENCIA contesta que dicho asunto fué acordado en la sesión anterior.

El señor SANCHEZ (J. M.ª) habla, como concejal que hizo el ruego de que paguen todos o se devuelva el importe a quienes lo hicieran, y queda ampliamente detallado este asunto.

El señor SANCHEZ (A.) está de acuerdo con lo dicho por el anterior señor pero dice que suscita este asunto debido a que el agente ejecutivo ha dicho en una ca-

sa, al ir a cobrar, que la culpa de satisfacer esos recibos la tenía Sánchez, el socialista. En consecuencia, este concejal pide se llame la atención del mencionado funcionario para que se abstenga de hacer manifestaciones y se limite solamente a cumplir con su deber.

El señor VILLARROYA pregunta cómo está el asunto referente al arreglo del camino denominado los Marines, de San Blas, en cuyo barrio cunde el paro obrero.

La PRESIDENCIA le dice que se está ultimando para realizarlo enseguida.

El mismo señor VILLARROYA pregunta también qué hay sobre el alumbrado eléctrico de dicho barrio, pues el vecindario está dispuesto a contribuir para conseguirlo y cree injusto se permita ocurrir desgracias personales por falta de alumbrado.

La PRESIDENCIA promete resolverlo con urgencia.

El señor SANCHEZ (A.) se adhiere al deseo del señor Villarroya y pregunta al señor López qué hay sobre el personal del Matadero.

El señor LOPEZ dice está terminado un informe que irá a la próxima sesión.

Y como ningún otro edil hace uso de la palabra, se levanta la sesión.

Gobierno civil

CIRCULARES

Convenientemente autorizado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, con esta fecha me ausento de esta provincia, dejando encargado del Gobierno de la misma al secretario don Ernesto Calderón Pivas.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento.

Teruel 9 de marzo de 1932.—El gobernador, Manuel Pomares Monleón.

Autorizado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, con esta fecha me hago cargo del Gobierno civil de esta provincia con carácter interino y mientras dure la ausencia del señor gobernador civil propietario.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento.

Teruel 9 de marzo de 1932.—El gobernador interino, Ernesto Calderón.

COMISIONES

El gobernador interino señor Calderón recibió una comisión compuesta por el alcalde y el presidente del Centro Radical Socialista de Monreal del Campo para tratar de asuntos relacionados con el paro obrero en aquella localidad.

También recibió a una comisión de concejales del mismo pueblo.

Suscripción pro monumento a don José Torán de la Rad

Lista de donativos	Pesetas
Excmo. Ayuntamiento de Teruel	10.000 00
Excmo. Diputación Provincial	10.000 00
D. Jesús Anduj Aparicio	25 00
Pedro Garrido Bejarano	2 00
José Maicas Martín	2 00
Luis Cáceres	2 00
Domingo Hinojosa	5 00
Macario Crespo	5 00
Juan Bt.ª Bolea	10 00
Angel Travera	5 00
Narciso Bayo Lizaga	5 00
José Anduj Aparicio	5 00
José Serrano	2 00
Leandro Torres	50 00
Jesús Esquin	10 00
D.ª María Maicas	0 25
Narcisca Rodrigo	0 25
Everhinda Escuder	0 25
Juliana Alegre	0 25
María Isle	0 25
Joaquina Martín	0 50
Amalia Moya	0 50
Tomasa Raserán	0 25
Micaela García	0 25
Apolonia Soriano	0 25
María Sánchez	0 25
D. Manuel Dobón	0 25
José Pascual	1 00
Félix García	0 50
D.ª Bárbara Biede	1 00
D. Manuel Paricio	10 00
Domingo Marzo	5 00
Timoteo Ferruca Aula	5 00
Luis Salvador Fontana	5 00
Luis Anduj Salvador	1 50
Rogelio Anduj Salvador	1 50
Julián Lanzuela Mallén	10 00
Bernardino Irazzo	5 00
Gregorio Mosteo Ferrer	5 00
José Lanzuela Correla	1 00
Julian id. id.	1 00
D.ª Carmen id. d.	1 00
Antonio id. id.	1 00
Director y empleados del Banco Hispano Americano	25 50
L. L.	10 00
D. Félix T. López	10 00
D.ª Carmen Bagueña	5 00
Carmen Corella Piumé	1 00
Asunción Escriche Tio	3 00
Pilar García Pérez	1 00
D. Felicitísimo Pisaverdines	20 00
Manuel Villén López	25 00
Román Navarrete	12 00
Tomás Fuerte Molinero	25 00
Juan Pedro Hinojosa	20 00
Alberto Rivas García	25 00
Luis Lara Cuartero	10 00
Jesús Rodríguez González	5 00
Joaquín Estevan	2 00
D.ª Angela Salvador Fontana	3 00
D. José M.ª Morera	5 00
Arsenio Pérez Ferrer	5 00
José García Pérez	5 00
Antonio Muñoz Calve	5 00
Francisco Marqués Pomar	5 00
Ernesto Calderón Rivas	5 00
Juan Ungo Villar	5 00
Aurelio Gómez Cordobés	5 00
D.ª Concha García Mediano (Zaragoza)	5 00
D. Ramón Ros Cardó	5 00
Juan Remón	12 00
Julián García de Medina	10 00
I. José Guerrero (Alcañiz)	10 00
Angel Mingote	10 00
León Navarro Larriba	15 00
León Monterde Fortea	20 00
Eduardo Nuez Debasa	20 00
Francisco Sastrón Díaz	20 00
Juan Marcos Trifón	20 00
Vicente Rodríguez	25 00
Manuel Cano Jarque	25 00
Manuel Félix Félix	25 00
Adolfo Gómez Cordobés (Guadalajara)	25 00
Manuel Muñoz Muñoz	25 00
Miguel Artigas (Madrid)	25 00
Agustín Vicente López	25 00
César M. Arredondo	50 00
Jesús Alberola Benavent	50 00
César Duades Cañedo	30 00
Ayuntamiento de Villastar	50 00
D. Ramón Martínez de Velasco	100 00
Buenaventura García Lacteva	10 00
Casto Adrián	5 00
Ernesto Gonzalo Fernández	15 00
Sociedad «Amigos de la Banda»	25 00
D. Alfredo Adán Dolz	25 00
Industrial Química de Zaragoza	100 00
D. Luciano Ramírez Menéndez	25 00
Guillermo Kellernberg Reiterhorf	25 00
Excmo. Sr. D. Tomás Castellano (Zaragoza)	25 00
D. Rafael Barea Escriche (Sarría)	10 00
Suma y sigue	21.316 50

Premio a la labor de A. C. T.

Hoy, ha recibido la sociedad A. C. T. la siguiente comunicación de la Diputación provincial: «La Comisión gestora de esta excelentísima Diputación provincial, en sesión celebrada el 8 de actual, acordó hacer constar en acta la satisfacción con que ve la labor educativa que realiza la sociedad Acción Cultural Turolense y darle las más expresivas gracias por la función de cine educativo celebrada el día 29 de febrero último en obsequio de los niños acogidos en la Casa de Beneficencia.

Lo que comunico a ustedes para su conocimiento, satisfacción y efectos.

Viva usted muchos años. Teruel 10 de marzo de 1932.—El presidente, Ramón Segura.—El secretario, Manuel Molina.

CAFES

A pesar de la constante alza del café, esta casa, debido a existencias anteriores y al empleo para el tueste de la mayor máquina conocida, sigue vendiendo todavía a precios más bajos que las actuales cotizaciones del mercado.

Torrefacto superior 8'50 pesetas kilo.
Torrefacto extra 9'50 »

TUESTE NATURAL

Santos y Bahía 10'50 »
Moka Caracolillo, Puerto Rico 11'50 »
Delicia (lo mejor) 12'50 »

Muñoz

LEED «República»
ANUNCIAD EN
REPUBLICA

INFORMACION GENERAL

El ministro de la Gobernación confirma la fuga de dos de los deportados a Villa Cisneros Optimismo sobre la situación monetaria

Notas de Sociedad

VIAJEROS

Han llegado:
De Zaragoza la bella señorita Maruja Ruiz.

— De viaje de bodas el maestro nacional don Nonito Catalán y su esposa doña Marina Rodríguez.

— De Zaragoza el empresario del Marín don José Esparza.

Han salido:

Para Alicante el gobernador civil señor Pomares Monleón con su señora.

— Para Calamocha la bella señorita Victoria Pignatelli de Aragón.

— Para Torrijo don Luis Julián, barón de Escriche.

ENFERMOS

Guarda cama la linda señorita Purita Muñoz.
Celebraremos su pronto restablecimiento.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Datos facilitados en el Juzgado municipal:
Nacimientos.— María Carmen

Eusebia Aguilar Zabala, hija de Rafael y María del Carmen.
Raúl Arce Abanades, hijo de Antonio y Elisa.

Aurelia Antonia Julián Escorihuela, hija de Manuel y Luciana.
Defunciones.— Federico Linares Izquierdo, de 5 años, a consecuencia de toxemia diftérica. Hospital.

Angela Sanz Froilán, de 64 años, de casepsia. Emilio Castellar, 1.

Juan Pellejero Cardo, de 27 años, tuberculosis laríngea. Hospital.

Agapito Ruete Azpizuru, de 80 años, hemorragia interna de origen traumático.

Abel Ferreira, de 22 años, de tuberculosis pulmonar. Hospital.

EN URREA DE GAEN

Hiere gravemente a su hermano con arma blanca

Zaragoza, 8.—Cuando el vecino de Urrea de Gaen (Teruel) José Labella Pérez se hallaba trabajando en el campo, se presentó su

hermano Justino, acompañado de sus dos hijos, de diez y trece años, y le provocó a reñir. Justino produjo a su hermano cinco heridas graves con arma blanca. Entre los hermanos existían antiguos resentimientos.—(Fulmen.)

N. de la R.—Copiamos el anterior suceso del periódico madrileño «Luz», extrañándonos sobremanera que tengamos que enterarnos muchas veces de sucesos que ocurren en la provincia, por la Prensa de Madrid.

Suponemos que la noticia no ha llegado a este Gobierno civil, porque, seguramente, nos hubiera sido facilitada, y ello nos hace sospechar que las autoridades del pueblo en cuestión nos la han remitido.

De todas formas rogamos al señor gobernador excite el celo de los dependientes de su autoridad para que no se repita el caso que nos ocupa.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS
Se han puesto al cobro los siguientes:

Don Ramiro Vicente, 614'96 pesetas.

- Santiago Lázaro, 242'74.
- Pablo López, 80'91.
- Pedro Burillo, 93'06.
- Félix Martín, 131'48.
- Baltasar Zariaga, 439'92.
- Clemente Aznar, 792'97.
- José M. Sanz, 386'75.
- Francisco Martín, 467'38.
- Arsenio Sabino, 1.234'28.
- Nicolás Monterde, 626'31.
- Alejandro Noguera, 314'60.

Depositario-pagador, 1.229'72.

El accidente de esta mañana

Un joven atropella con una bicicleta a dos estudiantes, causándoles diversas lesiones

Este medio día, en la calle de la Democracia el joven Francisco Bonet Ariza, de 17 años, atropelló con la bicicleta que montaba a los estudiantes internos del Colegio de San Francisco, José Sancho Iguala y Santiago Rodríguez Prada, ambos de 10 años de edad y naturales de Liria (Valencia) el primero y de Villarroya de los Pinares, el segundo.

Los atropellados fueron asistidos en el Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, apreciándoseles diversas lesiones de pronóstico leve.

Se da cuenta al Juzgado.

TRIBUNALES

Ayer tarde se vió ante el Tribunal del Jurado la causa seguida contra Alejandro Pascual Gascón, por abusos deshonestos.

Defendió a la procesada el abogado don Luis Feced, quien informó con certera elocuencia.

El Tribunal dictó veredicto de inculpabilidad, siendo absuelta la procesada.

Esta tarde se ve la causa del Juzgado de Aliaga, por incendio, contra Jerónimo Pascual Nuez.

Actúa de defensor el señor Alonso.

Para mañana, a las dos y media de la tarde, está anunciada la vista-cause del Juzgado de Alcañiz, por homicidio, contra Cruz Valero Ceperuelo.

Defensor, señor Marina.

Huelga general en Córdoba

Córdoba, 10.—Se ha declarado la huelga general, acordada por no haber sido libertados los presos gubernativos.

Figuran en este acuerdo la mayoría de los gremios, incluso los de gas, electricidad, panaderos y campesinos.

El gobernador ha adoptado medidas conducentes a evitar la alteración de orden.

El acuerdo de huelga ha sido tomado con el concurso de los comunistas y anarcosindicalistas.

El gobernador ha recibido a comisionados de 18 sociedades que han tomado el acuerdo de ir a la huelga general, quienes han pedido a dicha autoridad el levantamiento de la clausura de los centros obreros y la reparación de la Prensa obrera, además de la libertad de los detenidos, especialmente del anarquista Nieve.

Los huelguistas han acordado también la destitución del gobernador y plantear la huelga campesina.

La directiva de la U. G. T. visitó al gobernador, diciéndole que no secundaría el paro, que se puede dar por fracasado.

Ha quedado terminada la ley agraria

Madrid, 10.—El ministro entregará hoy el proyecto de ley Agraria surgido como consecuencia de un estudio detenidísimo.

Teniente fiscal expedientado

Madrid, 10.—El ministro de Justicia manifestó que había ordenado al fiscal de la República que instruya expediente al teniente fiscal de Granada, que asistió al mitin de Acción Nacional.

Ferrovianos despedidos

Huelva, 10.—A causa del boicot a la Compañía del ferrocarril Zafra-Huelva, fueron despedidos 50 obreros.

A la puerta del domicilio del director estallaron dos petardos, causando desperfectos.

Optimismo sobre situación monetaria

Madrid, 10.—El periódico «Luz» se ocupa de las operaciones en Bolsa, y con el título «Signos de optimismo» insiste en la tendencia de alza en las Bolsas de mundo.

«La entonación favorable de la Bolsa de Madrid—dice—esbozada ya en la semana anterior, parece dibujarse en ésta con rasgos más acusados y firmes.

Hay desde luego un enlace estrecho entre esta animación y la que se observa en las Bolsas extranjeras, por mucho que se esfuerzen los Ventosa de la economía en deslizar a España de su

Jefatura de Policía

El jefe de la Estación del ferrocarril Central Aragón ha hecho entrega en esta oficina de una cartera militar, conteniendo documentos expedidos a nombre de Luis Lindo Cerro, natural de Santiago del Campo (Cáceres), de profesión chófer.

conexión con la situación general del mundo.

Pero hay también una mayor confianza en la situación especial de nuestro país, cuya mejora venimos registrando en nuestras columnas.

Entre los hechos que se han señalado o comentado ayer en la Bolsa consignamos:

El aumento de recaudación de las grandes Compañías ferroviarias.

La emisión de valores, pronto cubierta, diversas sociedades.

La afluencia de una mayor cantidad de dinero a las transacciones.

La subida ya con caracteres de mayor generalidad de valores industriales y mineros, y no sólo de aquellos sobre los que se había concentrado últimamente la especulación.

La firmeza de los fondos públicos con tendencia casi todos al alza, y de los valores bancarios, entre los que las acciones del Banco de España se remontan bastante».

El decreto de Inquilinato

Madrid, 10.—Se decía ayer que el Gobierno prepara una aclaración al decreto de Inquilinato, y que el ministro de Justicia, presionado por elementos que defienden intereses propios ligados a los de los inquilinos, se dispone a aumentar los casos de revisión.

De ser cierto sobre los 20.000 juicios de revisión pendiente en los Juzgados de Madrid, habría más del doble, y se extendería la cifra por todos los Juzgados de España.

Conferencia de don Marcelino Domingo

Madrid, 10.—El domingo dará don Marcelino Domingo una conferencia en el teatro del Conservatorio sobre el tema «El partido Radical Socialista ante el momento político».

Algunos esperaban que hablaría de la idea del cartel de izquierdas; pero como el asunto está descartado parece que no se referirá a él.

La marcha de las Cortes

Madrid, 10.—Ayer al terminar la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas:

Esta noche no habrá sesión, pero sí mañana, para que se desarrolle la interpelación del señor Galazza referente al ferrocarril de Zamora a Coruña.

Se le dará más amplitud para que se discutan los demás pleitos ferroviarios.

En el orden del día tenemos el presupuesto de Guerra.

Mañana se llevará otro proyecto, con objeto de que se discuta el viernes.

Veremos también si puede terminarse la discusión de lo del patrimonio de la Corona.

Dijo por último que la comisión que entiende en la duplicidad de cargos ha retrasado su labor por haber tenido que pedir diversos datos a varios Ministerios.

Del «Buenos Aires» se fugan dos deportados

Madrid, 10.—El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas, confirmó la certeza de la fuga de dos de los deportados en el «Buenos Aires».

Durante el viaje a Villa Cisneros, de regreso de Santa Isabel, lograron evadirse por un portalón de una de las anclas.

Ellos según se ve—comentó el ministro—prefieren estar bajo la autoridad de Francia que de la de España, puesto que se encuentran en Dakar.

Sobre el tiempo de permanencia de los deportados, manifestó que será con arreglo a la culpabilidad derivada de los hechos que cada uno de ellos haya cometido.

Un telegrama de Mr. Doumerge

Madrid, 10.—El señor Alcalá Zamora ha recibido un atento telegrama del presidente de la República francesa Mr. Doumerge, agradeciéndole el pésame enviado por la muerte de Aristides Briand.

El presidente obsequia a una comisión parlamentaria

Madrid, 10.—Este mediodía se ha celebrado en el Palacio Nacional el almuerzo con que el señor Alcalá Zamora obsequió a la Comisión parlamentaria que le acompañó en el acto de toma de posesión de la Presidencia de la República.

El presidente asistió con su hija Pura, no haciéndolo su señora por hallarse ligeramente indispuesta.

Las huelgas de Jaén y Zaragoza

Madrid, 10.—El ministro de la Gobernación dijo que la huelga de Jaén continúa en el mismo estado.

El señor Largo Caballero, refiriéndose a la huelga de dependientes de Zaragoza, dijo que se temía que se declarase la huelga general caso de que no se resolviese enseguida el conflicto, motivado por el incumplimiento, por parte de los patronos, de las bases de trabajo acordadas.

En Guerra

Madrid, 10.—El señor Azaña someterá a la firma del presidente dos decretos, uno regulando la situación de militares disponibles y excedentes y otro sobre acuartelamientos.

Más tarde pondrá a la firma otro relacionado con el reclutamiento de la oficialidad.

Interesante proyecto de Agricultura

Madrid, 10.—Es probable que lleve a uno de los próximos Consejos el señor Domingo un proyecto de decreto muy interesante.

Consiste en la creación de unos organismos que tengan por objeto la racionalización de la economía.

Enorme empeño, necesario siempre, pues aunque estos nobles impulsos no logran otra cosa, logran de seguro la elevación de nuestra política hasta límites insospechados para el ciudadano que ha vivido y vegetado bajo el dominio del antiguo régimen.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	65'00
Exterior 4 por 100	79'50
Amortizable 3 por 100 1928	66'00
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	73'00
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	77'00
» 4 1/2 por 100 1928	81'25
» 5 por 100 1917	82'25
» 5 por 100 1920	88'75
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	77'00
» 5 por 100 1926	91'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	92'25
» 5 por 100 1929	91'00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	211'00
Ferroviana 5 por 100	86'50
» 4 1/2 por 100	77'50

CÉDULAS	
Caja de Emisiones 5 por 100	76'00
Banco Hipotecario 4 por 100	86'00
» 5 por 100	87'70
» 5 1/2 por 100	95'00
» 6 por 100	99'25
» Crédito Local 5 1/2 por 100	79'00
» 6 por 100	86'25
» Inteples 5 por 100	76'50
» 6 por 100	88'75

ACCIONES	
Banco Hispano Americano	475'00
» de España	300'00
» Hipotecario	116'00
» Español del Río de la Plata	598'00
Chade	48'50
Azucareras ordinarias	99'00
Petroleos	101'75
Telefónicas preferentes 7 por 100	114'00
» ordinarias	75'00
Explosivos	292'00
Nortes	195'00
Madrid Zaragoza y Alicante	80'00

OBLIGACIONES	
Transatlántica	88'00
» 6 por 100 1922	103'75
» 6 por 100	92'00
Telefónicas	75'00
Azucareras	00'00
Salto del Alberche 6 por 100	73'00
Central de Aragón 4 por 100	54'25
Nortes	226'00
Madrid, Zaragoza y Alicante 3 por 100	80'00

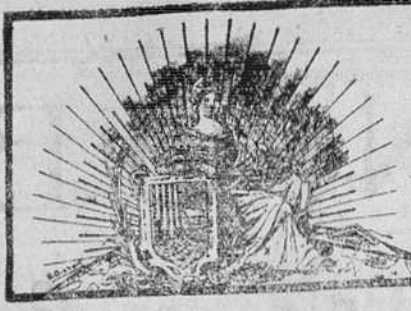
MONEDAS	
Francos	51'40
» Belgas	181'95
» Suizos	258'40
Liras	68'10
Libras	48'55
Dollars	13'09
Reichsmark	8'11



PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes . . . 1.50 pesetas
Fuera, al trimestre . . . 6.00

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa



República

La Imprenta editora de REPUBLICA confecciona toda clase de modelaciones prospectos, facturas, recibos, circulares, etc. reglamentos, obras, revistas, etc.

Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador

Jueves 10 de marzo de 1932

DIPUTACION

SESION DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

El martes y bajo la presidencia del señor Segura, celebró sesión la Junta Administrativa provincial.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Altas y bajas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en concepto de acogidos de lactancia de los niños Antonio Gil y Amelia Planas, de Blancas y Andorra, respectivamente.

Adherirse y prestar su apoyo moral a las jornadas médicas que se han de celebrar en el próximo mes de mayo en Zaragoza.

Adherirse también al acto de propaganda para la creación de una Ciudad Universitaria en Zaragoza, que se celebrará el próximo domingo en el Salón de actos de la Facultad de Medicina de dicha ciudad.

Informar al señor gobernador en el sentido de que no debe accederse a la disolución de la mancomunidad entre los Ayuntamientos de Nogueras y Santa Cruz de Nogueras para tener un secretario común, sin perjuicio del derecho a promover dicha disolución previo el expediente con los requisitos legales en estos casos.

Aprobar varios padrones de cédulas remitidos por Ayuntamientos de esta provincia.

Idem la cuenta de bagejes de varios Ayuntamientos.

Idem la factura presentada por el industrial J. Giménez por suministro de muebles con destino a la Biblioteca provincial.

Idem la factura de don Vicente Herrero por suministro de leña para calefacción.

Idem las dietas devengadas por el Tribunal Contencioso en el mes de febrero.

Idem relación de jornales del mes de febrero por el personal temporero de la imprenta.

Contribuir con la cantidad de 10.000 pesetas a la construcción del monumento a don José Torán, con cargo de cinco mil pesetas a cada uno de los presupuestos de 1933 y 1934.

Aprobar la cuenta de conservación de caminos de la primera zona, referentes al pasado mes de febrero.

Hacer constar en acta el agradecimiento de esta Corporación hacia la Sociedad Acción Cultural Terolense por las sesiones de cine educativo que viene celebrando a las cuales asisten los asilados de la Casa de Beneficencia.

Aprobar la nómina de indemnizaciones por el servicio de inspección de caminos verificado por el ingeniero jefe de Obras públicas, relativo al pasado mes.

Aprobar la nómina de gratificaciones y dietas del anterior mes de febrero a las brigadas provisionales por el estudio de los caminos.

Y por último, que por la sección de Vi y Obras se haga el estudio sobre la construcción de un pantano en la prta Los Alcamines, término municipal de Villa Alta.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información. Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc. lo encontrará el lector.

El eco de los pueblos Desde Alcorisa

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

Por iniciativa de varios labradores y bajo la presidencia del señor alcalde, se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas, con vocada con el fin de estudiar las medidas que puedan resolver la crisis obrera existente en el pueblo.

AGRÍCOLAS

Se espera con mucho interés la llegada de los señores ingenieros agrónomos para proceder a la roturación de los montes, asunto soñado por este pueblo desde hace muchos años sin poder llegar a la realización, a pesar de los muchos esfuerzos y sacrificios de varios vecinos, que van a ver muy en breve lo que tanto han ansiado.

Después de la nevada y de intensos hielos y frios hemos tenido un tiempo de abundantes lluvias, habiéndose limpiado la nieve que quedaba por los campos, mostrándose el labrador satisfecho en espera de un buen año.

DE SOCIEDAD

Restablecido de su enfermedad, pudimos saludar en la Peña del Centro, a nuestro respetable amigo don Carlos Pascual.

— Acompañando a su esposa marchó a Barcelona el vice presidente del Centro don Martín Carbó.

El viaje lo motiva la necesidad de someter a su señora a una delicada operación quirúrgica.

RIFATERRA.

Remitido

Teruel 9 de marzo de 1932. Señor director de REPUBLICA. CA.

Teruel.

Distinguido señor mío: En este periódico de su digna dirección, número de ayer, leo con sorpresa que el motivo de haberse suicidado mi hermano político Agapito Ruete Azpirazu, ha sido la monomanía de creer que era una carga para su familia, según parece.

Ni el más pequeño detalle abona en tal supuesto, como pueden dar fe de ello el doctor don Arturo Belenguer, quien le prestó siempre su asistencia facultativa, y los amigos íntimos que frecuentan esta su casa, que conocían bien al causante y que saben la afabilidad con que siempre fué atendido por todos nosotros.

Si no le hubiésemos tratado con todo género de consideraciones, evidentemente se hubiera marchado a vivir con alguno de sus hermanos, quienes le habrían acogido con el mayor cariño; pero si prefirió vivir a nuestro lado durante sus treinta últimos años, fué sin duda por encontrarse en tre esta familia a entera satisfacción.

Parece cierto que el finado tenía perturbadas sus facultades mentales, según dictamen del forense doctor don Vicente Muñoz, quien le practicó la autopsia, debiendo obedecer a ello su fatal determinación. Pero en manera alguna se le apreció la monomanía de que habla ese periódico y estonos interesa aclararlo, aunque como caso de lecura no entrafría responsabilidad de ninguna

¡ATENCIÓN! EL GRAN ÉXITO OBTENIDO POR La casa de las medias EN SU LIQUIDACION Y EN ATENCIÓN A SU DISTINGUIDA CLIENTELA CONTINUARA SU ASOMBROSA REBAJA DE PRECIOS HASTA EL 12 DEL PRESENTE 10, 15 y 20 por 100 de descuento Ramón y Cajal, 37.—Teruel

EGOS TAURINOS

En artística cartulina—ostentadora de varias fotos—hemos recibido el saludo que el valiente matador de toros José Amorós nos dedica al pisar tierra española después de su brillante temporada en México, donde toreó 13 corridas, estoqueando 31 toros.

Agradecemos dicho saludo y a él correspondemos deseando a su apoderado don Pedro Sánchez, San Pablo, 6, Salamanca, buena mano para firmar corridas a Pepito, en la seguridad de que éste ha de continuar entusiasmando a los públicos.

Ya firmó Vicente Barrera el contrato para las corridas de feria en Bilbao.

Ahora se quiere «capturar» a Marcial y a Ortega.

Por 53 000 pesetas se ha quedado don Miguel Niera la plaza de Cádiz.

También Dominguín tiene el arriendo de la de Málaga.

La Empresa valenciana está gestionando la contrata de Manolo Bienvenida para las combinaciones de 1932.

Angel Moisés «Alamares» redactor taurino del diario «La Noticia», de San Sebastián, ha contratado matrimonial enlace con la señorita Mercedes Millán Sudaire. Nuestra enhorabuena.

El partido Athletic madrileño-Betis tendrá lugar en el Stadium Metropolitano.

No se sabe si con el primero se alineará Cuestita y con el segundo García de la Cuesta.

Otro partido de emoción será el Madrid-Español ya que los componentes de este último equipo se están entrenando a conciencia.

Ignacio Ara queda inscripto en el campeonato de Europa para pechos medios.

En las pruebas internacionales de Mont Faront y Mont Agel tomará parte el corredor Vicente Truéba.

RAMOSA.

TELÉFONO DE REPUBLICA

130

Calamocha deportiva

Estos días se hablaba de una fusión Club Deportivo-Athletic Club, equipos locales, ambos por sí solo mediocres, pero que unidos, podrán darnos un aceptable conjunto, digno de enfrentarse a los equipos de la provincia.

El sábado, se llegó por fin a un acuerdo entre las dos directivas, y hoy en Calamocha no existe más que una Sociedad, llamada C. D. ya que ésta es la única legalmente constituida. Llevará el mismo jersey, éste es rojo. Los elementos del primer equipo son: Paulino, Escoriza, León, Emilio, Ribes Gargallo, Valderrama, Grandes, Lucia, Abad, Jerico y Cucalón con numerosos reservas, que entrenados serán los que constituirán el primer equipo.

Esta Sociedad está pendiente de la invitación de El Terror. Devolverá su visita a Cariñena, se retará al Ayud. de Calatayud, y al «cabeza» clasificación del campeonato local de Teruel.

En la resña anterior, con objeto de probar el espíritu, y educación deportiva de los muchachos del Club Deportivo, dijimos que habían empatado a un tanto, con el Veterano. Estos chicos no se han enfadado ni mucho menos, no dando importancia a lo que pueda significar una victoria o derrota, demostrando su afición y amor al deporte, por sí solo. Nosotros creemos un deber decir que este equipo derrotó al Veterano por seis a cero, aunque éste iba reforzado por elementos del mismo Club. Fué un partido amistoso, pero es muy posible que el día 13 veagan a Calamocha los darocenses, o bien vaya nuestro equipo allí.

Ahora es como si se empezase de nuevo y aunque no esperamos grandes victorias del equipo, por lo menos será un digno contrincante.

GOLAZO.

REPUBLICA se vende en casa de Casto Adrián.

MI ANIS

El verdadero ANIS, que toda persona de buen gusto prefiere, por ser el mejor de todos los ANISADOS, desfilados a vapor.

Embotellado y a granel puede pedirse a la Fábrica de PASCUAL FRANCO en Monreal del Campo y a la Sucursal de Teruel, Avenida de la República, 14.

LAS MUJERES, LA BELLEZA Y EL AMOR

Pensamientos y reflexiones

Antiguamente, los jóvenes sacaban encendidos los corazones al salir del baile. Hoy sacan encendidos los cigarrillos.

Con las mujeres sucede lo que con las pasiones, jamás cesamos de quejarnos de ellas pero siempre volvemos a ellas de nuevo.

La belleza fascinadora no está en la mujer admirada, si no en la debilidad de quienes la admiran. —P. Joly.

La mujer casta, solitaria, soñadora, inmutable en el hogar, firme, tierna, es un ideal de esposa. —Michelet.

No ver nada o verlo todo negro es lo mismo. Esta es la diferencia entre el amor verdadero o el amor sin venda.

La fealdad aventaja a la belleza en que ésta desaparece y aquella continúa siempre inmutable. —Bilzac.

La belleza es el primer regalo que la naturaleza hace a las mujeres y el primero que les quita. —Meré.

Todo mandamiento de belleza se encierra en estas breves palabras: Sed buenas, sed graciosas, sed aseadas, o lo que es lo mismo: virtud, donaire e higiene. Adoptando este lema veréis crecer vuestros encantos.

Es el matrimonio una comedia de dos personajes cada uno de los cuales no estudia más que un papel: el de otro. —Feuillet.

Guárdete del amor querida niña que el amor es un líquido que embriaga y hace olvidar todas las dichas de la vida menos las de amar.

El amor propio existe en el amor con el interés en la amistad.

Cuando el amor es una comedia el matrimonio se convierte en drama. —Labourniere.

Todas las desdichas del matrimonio nacen de que la mujer no elige sino que es elegida. Afortunadamente, en la mayoría de los casos la esposa acostumbra al marido como éste se habituó a la cerveza y al tabaco. —Santiago Ramón y Cajal.

Sucede con el amor verdadero lo que con la aparición de los espíritus. Todo el mundo habla de ellos, pero pocos lo han visto.

El amor y la mujer virtuosa dice no. La apasionada, sí. La caprichosa, sí y no. La coqueta, ni no, ni sí.

Una mujer ríe cuando puede llorar y llora cuando quiere.

La felicidad está al alcance de todo espíritu y sus bienes se nos ofrecen sin necesidad de recurrir a los extremos en que ella no existe. Solo se adquiere con buen sentido y rectitud.

Debemos temer más el amor de una mujer que el odio de un hombre.

Sígase el primer consejo de una mujer, nunca el último.